



**Oficina Nacional de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad
Dirección Nacional de Supervisión Educativa**

“La Supervisión Educativa centrada en la formación, la mejora de la gestión, y los aprendizajes

Instrumento para la supervisión de los componentes de la gestión pedagógica

Propósito: Supervisar el cumplimiento de las normativas vigentes que rigen el funcionamiento de las instancias educativas a favor de generar cambios significativos en la calidad de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes del Nivel Primario.

Datos Generales del Centro Educativo

Fecha _____ Regional y Distrito _____ Nombre del Centro Educativo _____ Código de gestión _____
Teléfono _____ **Zona** _____ **Multigrado:** _____ **Jornada:** _____ **Tanda:** _____ **Matricula total:** _____ **Presentes verificados** _____
H _____ **V** _____ **Niveles que imparte:** _____ **Grados que imparte:** _____ **Directora:** _____ **Celular:** _____
Tiempo en servicio: _____ **Condición de la coordinadora** _____ **Hora de Inicio de la supervisión:** _____ **Hora de Finalización** _____

Marque con una x uno de los recuadro Si o No, según corresponda.			
Gestión Pedagógica	Si	No	Observaciones
A) Liderazgo y perfil de la coordinadora docente			
1. Asiste al centro en el horario establecido.			
2. Muestra buena presentación personal.			
3. Posee título de capacitación continua sobre el área de desempeño.			
4. Recibe el incentivo por la asignación de coordinadora.			
5. Asume su rol, liberada de las aulas.			
6. Evidencia dominio y habilidades en su área de desempeño			
7. El Plan de acompañamiento está elaborado debidamente.			
8. El cronograma está elaborado según las orientaciones del Nivel Primario y colocado en un lugar visible por los docentes.			
9. Existe evidencias de los procesos vividos con los docentes que acompaña (mascotas, portafolios, otros).			
10. Los instrumentos aplicados a los docentes están debidamente llenados, firmados y sellados por todo los actores.			
11. En el portafolio existen evidencias de la condición del desempeño de cada docente, (del inicio, del desarrollo y cierre del año escolar, en cuanto las fortalezas, aspectos a mejorar y la valoración como acompañante de cada docente).			
1. Conecta la realidad y manejo pedagógico de los y las docentes con los conocimientos construidos desde las orientaciones del Nivel en las distintas capacitaciones.			
2. Se evidencia el cumplimiento de los acuerdos y compromisos realizados en los acompañamientos por la coordinadora.			
B) Responsabilidad de la coordinadora en formación continua y de las docentes que acompaña.			
1. Se mantiene actualizado conforme los avances tecnológicos.			
2. Existen evidencias de realizaciones de grupos pedagógicos.			
3. Existen evidencias de la articulación de las docentes del Nivel Inicial y las docentes del Nivel Primario, primer Ciclo del nivel Primario			
4. Conoce y maneja los documentos de la revisión y actualización curricular para el Nivel.			
5. Muestra capacidad de reflexión y análisis sobre su práctica.			
6. Muestra apertura y actitud positiva hacia el acompañamiento.			
7. Acepta sugerencias y da seguimiento a los acuerdos asumidos.			
8. Reconoce las fortalezas y debilidades en su práctica como coordinador/a.			
9. Establece prioridades claras a corto, mediano y largo plazo para las actividades personales y profesionales.			
D) Coordinación entre docente y el equipo de gestión.	Si	No	Observaciones
1. Pertenece a equipos de trabajo del centro educativo.			
2. Participa en las reuniones con docentes pautadas por el equipo de gestión.			
3. Muestra interés en procesos formativos que se promueven en el área de su desempeño.			
4. Existe evidencias sobre las Informaciones a la comunidad educativa y al Director/a del centro, sobre los aprendizajes de los/as estudiantes			
5. Utiliza estrategias diversas para fortalecer la práctica docente.			
6. Sugiere procedimientos y metodologías de la enseñanza, que faciliten la equidad y atención a la diversidad.			
7. Existen evidencias de las actividades que realizan los docentes para fomentar relaciones democráticas, solidarias y de cooperación entre los compañeros y los estudiantes			
8. Existen evidencias de la participación de los docentes en intercambio de experiencias de su práctica con otros compañeros.			
9. Existen evidencias de la participación en la elaboración de planes y proyectos curriculares del centro.			
10. Elabora junto a la orientadora propuestas y realizar actividades para atención integral y bienestar social de los/as estudiantes.			
11. Orienta a las y los docentes para la incorporación de metodologías, procedimientos y actividades afines con las particularidades de los/as estudiantes, el centro y su contexto y recomienda la incorporación de alguna cuando si es necesario			
Tareas			
12. Colabora con la realización del proceso de inscripción y reinscripción de los/as estudiantes			
13. Orienta a Las y los docentes en la elaboración y aplicación en el aula delos planes de clase diario y dar seguimiento a su implementación.			

14. Archiva las copias de los planes diarios de clase y los informes de logro presentado por los profesores/as para fines de análisis y toma de decisión			
15. Apoya al Director/a del centro en lo relativo a la organización de los actos y cumplimiento de las actividades escolares de inicio de labores, entrada y salida al recreo y manejo de los símbolos patrio y otros similares.			
16. Existe evidencia de diagnóstico de los procesos pedagógicos del centro, de propuestas de mejoras y los informes presentados a al director/a.			
17. Revisa los resultados de las evaluaciones de los/as estudiantes y reflexiona con respecto de estos con el Director/a y docente de forma individual o colectiva conforme amerite.			

Acuerdos y/o compromisos para la mejora:

Técnico/a Supervisor

Coordinador /a

Director/a